



CÓDIGO DE CONDUCTA DE SERVIPALET CARLOTA, S.L.



**SERVIPALET
CARLOTA**

CÓDIGO DE CONDUCTA

Nuestro objetivo es ofrecer cada día un servicio de mayor calidad y garantizar la satisfacción de nuestros clientes, así como el comportamiento profesional ético y responsable de todos los grupos de interés de la empresa (equipo de trabajo, clientes, proveedores, colaboradores y administración), a la vez que minimizamos nuestro impacto en el medio ambiente.

Os hacemos llegar nuestro “Código de Conducta” con la voluntad que os adheráis, como expresión de compromiso para trabajar conjuntamente en el beneficio del respeto social y la conservación y protección del medio.

El código se estructura en dos bloques diferenciados:

**A. PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS
(Código de Conducta Ética)**

**B. BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES (Código de Conducta
Ambiental)**

¿Qué hacemos para ser más respetuosos con el medio ambiente?

- *BPA en las oficinas*
- *BPA en el transporte de mercancías*
- *BPA generales*

A. PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS

SERVIPALET CARLOTA SL apoya los 10 Principios referentes a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, al Medio Ambiente y en la lucha contra la corrupción.

Derechos Humanos

Principio 1

LAS EMPRESAS TIENEN QUE DAR APOYO Y RESPECTAR LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS MUMANOS FUNDAMENTALES, RECONOCIDOS INTERNACIONALMENTE DENTRO DE SU ÁMBITO DE INFLUENCIA.

SERVIPALET CARLOTA SL considera que el equipo humano es su principal activo y, en coherencia, presta especial atención a su bienestar, así como a su derecho a una formación adecuada y de calidad, para mejorar progresivamente su desarrollo personal y profesional.

Principio 2

LAS EMPRESAS DEBÉN ASEGURAR QUE NO SON CÓMPLICES A LA VULNERACIÓN DE DERECHOS HUMANOS

SERVIPALET CARLOTA SL considera muy importante sus relaciones con los proveedores, clientes y empleados y solo se plantea establecerlas y mantenerlas siempre que se garantice que todos ellos cumplan con los Principios de derechos humanos.

Normas laborales

Principio 3

LAS EMPRESAS TIENEN QUE DAR APOYO A LA LIBERTAT DE AFILIACIÓN Y SU RECONOCIMIENTO EFECTIVO DEL DERECHO A LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA.

SERVIPALET CARLOTA SL está comprometida con la difusión y transparencia en la información relacionada con los derechos laborales.

Principio 4

LAS EMPRESAS TIENEN QUE DAR APOYO A LA ELIMINACIÓN DE CUALQUIER FORMA DE TRABAJO FORZOSO O REALIZADO BAJO COACCIÓN

SERVIPALET CARLOTA SL cumple estrictamente con la legislación vigente en el ámbito laboral y está comprometida con la incorporación y/o salida voluntaria de los trabajadores en la organización, así como el uso del dialogo como herramienta para buscar el mayor grado de acuerdo.

Principio 5

LAS EMPRESAS TIENEN QUE APOYAR LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

SERVIPALET CARLOTA SL cumple estrictamente con la legislación vigente en el ámbito laboral que prohíbe expresamente el trabajo infantil y está comprometida en no colaborar ni adquirir bienes o servicios de ninguna organización de la que se conozca la utilización de trabajo infantil.

Principio 6

LAS EMPRESAS TIENEN QUE APOYAR A LA ABOLICIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE DISCRIMINACIÓN EN LA OCUPACIÓN

SERVIPALET CARLOTA SL cumple estrictamente con la legislación vigente en el ámbito de la no discriminación laboral. Así mismo se compromete a no incluir ni valorar aspectos no relacionados con el ámbito estrictamente profesional en los procesos de selección de empleados y proveedores.

Medio ambiente

Principio 7

LAS EMPRESAS DEBERÁN DE MANTENER UN ENFOQUE PREVENTIVO QUE FAVOREZCA EL MEDIO AMBIENTE

SERVIPALET CARLOTA SL, como empresa del sector ambiental, además de cumplir estrictamente con la legislación vigente en el ámbito medio ambiental, tiene como objetivo prioritario la conservación y mejora del medio ambiente y considera la prevención en este ámbito como la mejor herramienta en la lucha contra las agresiones ambientales y el cambio climático.

Principio 8

LAS EMPRESAS HAN DE FOMENTAR LAS INICIATIVAS QUE PROMUEVAN UNA MEJOR RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

SERVIPALET CARLOTA SL se compromete a incorporar, en todos sus procesos, las prácticas, tecnologías y equipos que puedan ser considerados medioambientalmente respetuosos.

Principio 9

LAS EMPRESAS TIENEN QUE FAVORECER EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN DE SUS TECNOLOGÍAS RESPETUOSAS CON EL MEDIO AMBIENTE

SERVIPALET CARLOTA SL se caracteriza históricamente por su compromiso en el uso de las mejores tecnologías disponibles, desde el punto de vista medioambiental, y a seguir investigando y avanzando para su incorporación continua en el futuro.

Anticorrupción

Principio 10

LAS EMPRESAS HAN TRABAJADO CONTRA LA CORRUPCIÓN EN TODAS SUS FORMES, INCLUÍDA LA EXTORSIÓN Y EL SOBORNO.

SERVIPALET CARLOTA SL es una compañía privada independiente y no está relacionada ni directa ni indirectamente con ningún partido político, lobby o grupo de presión, ni con ninguna organización que no esté relacionada con su actividad profesional o con los compromisos éticos y sociales con los que está comprometida la organización.

B. BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

La actividad de SERVIPALET CARLOTA SL se realiza en las oficinas (trabajo de despacho) y en su almacén (trabajo productivo).

Las buenas prácticas ambientales se listan por separado para la actividad diaria en el despacho y el trabajo productivo, por parte del equipo de trabajo y colaboradores.

En el siguiente bloque, se establecen los criterios ambientales generales recomendados para el resto de partes interesadas, especialmente proveedores.

Los objetivos del documento de “Buenas prácticas ambientales”, son:

- Mejorar el conocimiento y la concienciación ambiental del equipo de trabajo y colaboradores de SERVIPALET CARLOTA SL.
- Garantizar el compromiso en la adopción de las buenas prácticas ambientales por parte de los proveedores de SERVIPALET CARLOTA SL.
- Divulgar los criterios de buenas prácticas en los diferentes grupos de interés de la empresa.

B.1.OFICINAS- BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

PAPEL

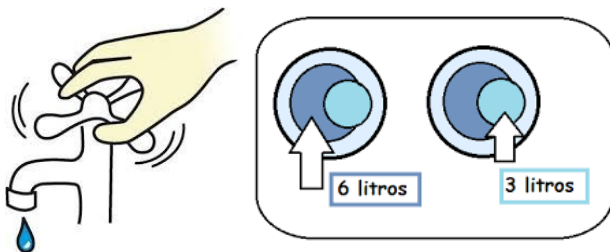
Reducir, reutilizar y reciclar



- **Reducimos el uso de papel (priorizamos el formato digital):**
 - Utilizamos medios electrónicos siempre que es posible para reducir la impresión en papel.
 - Hacemos las impresiones y fotocopias estrictamente necesarias.
 - Hacemos las impresiones y fotocopias siempre a doble cara, a no ser que el cliente no lo acepte.
 - Utilizamos el correo electrónico para nuestra comunicación interna.
- **Reutilizamos el papel consumido.**
 - Imprimimos los documentos internos a doble cara, con preferencia en blanco y negro (ahorro de cartuchos y tintas de color), o en papel reciclado (bandeja en la impresora con papel reciclado).
 - Reutilizamos el papel impreso en una sola cara para imprimir los borradores o para blocs de notas.
- **Reciclamos el papel utilizado:**
 - Realizamos la recogida selectiva del papel reciclado y lo llevamos al centro de recogida de residuos ("deixalleria") para ser reciclados.

AGUA

Ahorro de recursos



- **Instalaciones de agua para fomentar el ahorro:**
 - Uso de dispositivos de ahorro (reductores de presión en todos los grifos, doble carga en las cisternas de los lavabos.
 - Mantenimiento de las instalaciones
 - Control de consumos
- **Uso racional:**
 - Criterios de uso responsable del agua (se evita dejar correr el agua y uso de las cisternas de los sanitarios innecesariamente).

- Si se detecta una pérdida de agua en el grifo o en la cisterna, se da aviso al responsable de mantenimiento.

ENERGIA

Eficiencia energética y ahorro de recursos

- Iluminación:



- Aprovechamos la luz natural (Edificio diseñado para facilitar al máximo el uso de luz natural).
- Uso de dispositivos de ahorro:
 - Sensores de presencia para la iluminación del garaje,
 - Alumbrado perimetral con reloj astronómico,
 - Luminarias de máxima eficiencia energética (fluorescentes con balasto eléctrico (26W) y electrónico (archivo y garaje), halógenos (sectores de trabajo). Ninguna bombilla incandescente convencional).
 - Interruptores independientes por zonas; cada uno es responsable de cerrar las luces de su sector cuando hay suficiente luz natural o cuando se va, incluso por intervalos, como por ejemplo durante el desayuno.
- Sistema fotovoltaico: 3 conjuntos independientes de 33 placas, con una potencia nominal de 15 kW que permiten la lectura comparativa para detectar posibles problemas y al mismo tiempo, facilitar el funcionamiento independiente.
- Mantenimiento de las instalaciones.
- Sistema de monitorización del consumo energético que permite detectar potenciales de mejora.

- Aparatos electrónicos:



- Apagamos los ordenadores y pantallas cuando finalizamos la actividad diaria y las impresoras y plotter durante el fin de semana.
- Tenemos configurado el salva pantallas del ordenador en modo "Pantalla en negro", evitando de esta manera que funcione mientras no se está utilizando.

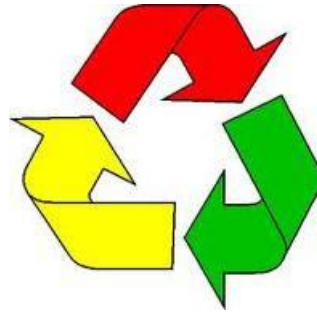
- Climatización:



- Sistema programado como medida de optimización y ahorro (23-25 verano y 21-23 invierno), en sinergia con el control de la temperatura exterior.
- Aislamiento térmico de la nave.

GESTIÓN DE RESIDUOS

Minimización de residuos



- **Reducimos, Reutilizamos, Reciclamos:**
 - Minimización del uso de las papeleras de desperdicio a favor de la separación selectiva de residuos.
 - Separación de residuos (no reciclables, materia orgánica, plástico, papel y cartón, tóneres y cartuchos, aparatos electrónicos)
 - Hacemos un inventario de los residuos generados (tipo, cantidad, periodicidad) y los gestionamos adecuadamente.
 - Reutilizamos los residuos generados o los recursos ya usados y con potencial para darles usos alternativos (cajas, carpetas, materiales de encuadernación, etc.)

B.2. TRANSPORTE DE MERCANCÍAS- BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

USO DE VEHICULOS

Ahorro de recursos/ Minimización de la contaminación



- **Conducción eficiente y responsable:**
 - Arrancada del vehículo: arrancar sin acelerar.
 - Uso de las marchas de la manera adecuada: Circulación en la marcha más larga posible y en bajas revoluciones. No arrancar el motor pisando el acelerador. Uso de la primera marcha SÓLO para poner el vehículo en movimiento.
 - Velocidad: Velocidad de circulación lo más uniforme posible.
 - Climatización: aconsejable usar el aire acondicionado sólo cuando se supere la temperatura media de 23-24°.
 - En paradas de más de 5 minutos, recomendable parar el motor.
 - Revisión: Comprobar la presión de los neumáticos.
 - Carga: Distribuir la carga adecuadamente.

- **¿Beneficios aportados de una conducción eficiente?**
 - Ahorro medio del combustible superior al 15 %.
 - Ahorro económico.
 - Reducción de las emisiones de CO2 y de la contaminación atmosférica (efecto invernadero).
 - Mejora del confort y disminución del estrés en la conducción.
 - Aumento de la seguridad (disminución de accidentes).

B.3. CRITERIOS AMBIENTALES GENERALES

Las pautas para unas buenas prácticas ambientales de SERVIPALET CARLOTA SL se hacen extensivas a sus proveedores y a otras partes interesadas en su actividad diaria.

- **AHORRO DE RECURSOS:**
 - **Papel:**
 - Reducir el uso de papel (priorizando el formato digital).
 - Reutilizar el papel consumido.
 - Reciclar el papel utilizado.
 - **Agua:**
 - Ahorro de agua con la instalación de dispositivos para dicha finalidad (reductores de presión en todos los grifos, doble carga en las cisternas de los lavabos).
 - Uso responsable de agua (se evita dejar correr el agua y uso de las cisternas de los sanitarios innecesariamente).
 - Mantenimiento periódico y control consumo.
 - **Energía:**
 - Medidas de alumbrado para ahorro de energía (priorizar la luz natural y uso de alumbrado de bajo consumo).
 - Medidas en los aparatos electrónicos para ahorrar energía (control de las pantallas de los ordenadores).
 - Medidas en la climatización para ahorro de energía (sistema programado).
 - Mantenimiento periódico y control de consumo.
- **GESTIÓN DE RESIDUOS:**
 - Separación de residuos no peligrosos (no reciclables, materia orgánica, plástico, papel y cartón, algunos tóneres y cartuchos, aparatos electrónicos, ...) y peligrosos (fluorescentes y luces de bajo consumo, pilas, algunos tóneres y cartuchos, electrodomésticos con sustancias peligrosas, ...)
 - Correcta gestión de los residuos peligrosos (almacenaje, etiquetado y traslado)
 - Prioridad de la Reducción de residuos y Reciclaje de material.
- **OTRAS RECOMENDACIONES:**
 - Uso y mantenimiento responsable de los vehículos.
 - Campañas de concienciación en ahorro de recursos y en la prevención de la contaminación del medio ambiente.
 - Inclusión de criterios ambientales en la evaluación de proveedores.



C. COMPROMISO DE ADHESIÓN AL CÓDIGO DE CONDUCTA DE SERVIPALET CARLOTA SL

El Sr/Sra.: _____ con D.N.I. _____
en representación de la empresa _____
con C.I.F. _____ DECLARA y CERTIFICA que la empresa que representa se
adhiera al Código de Conducta de SERVIPALET CARLOTA SL, con el compromiso de
su cumplimiento.

Firma: _____

Cargo: _____

Empresa: _____

_____ a _____ de _____ de 20 _____

Agradecemos rellenen y envíen esta página a joan@servipalet.com